



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



ACTA N° MSFO-00012/2023.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque. Reunidos en el Salón Municipal el día 01 de Junio del año 2023. Siendo las 2.00 pm. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Jairon Araldo Chinchilla Carrillo Mayor de Edad, Unión Libre, Comerciante, hondureño, Portador de su Tarjeta DNI N° 1410-1973-00069 y Residente en el Barrio el Progreso Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque, Nombrado Mediante acuerdo N° 23-2021 y publicado en el Diario Oficial la GACETA N° 35,808 y Con la Credencial Extendida por el Consejo Nacional Electoral con fecha 30 de Diciembre del año 2021 en la Ciudad de Tegucigalpa, HDC. Con la presencia del Señor Lenin Ariel Peraza Albarado, Vice Alcalde Municipal, y Con la Presencia de la honorable Corporación Municipal por su Orden: Mirian Elisabet Rodríguez Peña Regidora Primero, Ermis Rigoberto Murcia García Regidor Segundo, Rommel Oraldo Fuentes Peña Regidor Tercero, Blanca Noemí Rodríguez Gálvez Regidora Cuarto, Marilyn Noemey Oliva Perez Regidora Quinto, Mario Edgardo Deras Maldonado Regidor Sexto, Lilian Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal, Rober Nehemias Hernandez Ariza Contador Municipal, y Esau Lara Peña Secretario Municipal del Despacho que da Fe: 01.) El Señor Alcalde Municipal Le dio la bienvenida a Todos los Presentes y dio por abierta la Sesión a las 2.00pm. 02.) Comprobación del Quorum Estando Todos los Invitados Se Procedió al desarrollo de la agenda 03.) La Invocación a Dios lo hizo El Regidor Mario Edgardo Deras Maldonado, 04.) El Señor Alcalde Municipal le dio Lectura a la agenda del día la cual Fue:



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



discutida y aprobada sin ninguna Modificación.
05-) El Secretario Municipal le dio Lectura a el
acta anterior la cual fue discutida y aprobada
sin ninguna Modificación. 06-) El Secretario
Municipal le dio Lectura a las Correspondencias
Recibidas, las cuales la Corporación Municipal
acordó discutir las, aprobar o desaprobado en los
Puntos de acuerdos y Compromisos. 07- Acuerdos
y Compromisos Inciso A-). La honorable Corporación
Municipal, después de analizar y discutir la solicitud
Presentada por el señor, Marbin Geovany Morales Paz
Mayor de Edad, unión Libre, agricultor, hondureño, por-
tador de la Tarjeta DNI No 1613-1983-01216 y Resi-
dente en La Colonia Las Lomitas, Municipio de
San Fernando Departamento de Ocotepeque, donde
Solicita un Solar Para Construir su propia Vivien-
da. y poder albergar su Familia, por unanimidad acor-
dó aprobar la solicitud y concederle el solar en
la Colonia Las Lomitas, San Fernando Ocotepeque
al señor Marbin Geovany Morales paz: Este solar mide
CIEN METROS CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPER-
FICIAL (100.00 MTS²) y colinda de la siguiente Ma-
nera AL NORTE Colinda con el solar de Sandra
Ramírez Leonor, AL SUR Colinda con el solar de
Hugo Rodríguez, AL ESTE Colinda con el Terreno
Municipal Calle de por medio y AL OESTE, colinda
con el Terreno del señor Cloromilo Alvarado: NOTA
este solar no lo puede vender a nadie, Solo las Me-
joras, Previo aviso a la Corporación Municipal y
Previo al pago de (la Corporación Municipal) cinco
Mil Lempiras Exactos en la Tesorería Municipal, ya
que este Terreno sigue siendo Municipal y no se
extenderá documento de Compra Venta a ninguna
persona, Solo la Certificación del acuerdo Municipi-



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



pa. Para tramitar el Derecho de ENEE. Energía Eléctrica, agua potable, no se puede hipotecar ni traspasar a Terceros. 08 Acuerdos y Compromisos Inciso B.-) La honorable Corporación Municipal, después de analizar y discutir la Solicitud Presentada por la Señora María Suyapa Morales Paz, Mayor de Edad, madre Soltera, ama de casa, honbreña, Portadora de la Tarjeta DENI N° 1613-1982-00231 y Residente en la colonia Las Lomitas, Municipio de San Fernando, Ocotepaque, donde solicita un Solar para construir su propia vivienda para poder albergar su propia familia, por unanimidad acordó aprobarla y concederle el Solar en la colonia Las Lomitas Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepaque a la Señora María Suyapa Morales Paz, Este Solar mide OCHENTA METROS CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL (80.00 MT²) y Colinda de la siguiente Manera: Al Norte Colinda con el Solar de Juan Antonio Leonor, Calle pública de por medio, AL SUR Colinda con la Iglesia Evangelica EBEN-EZER. AL ESTE Colinda con el Solar de Wilson Molina Paz y AL OESTE Colinda con el Solar de Modesta Martínez. NOTA: Este Solar no lo puede vender a nadie en Solo Las Mejoras. Previo aviso a la Corporación Municipal y previo al Pago de Cinco Mil Lempiras Exactos en la Tesorería Municipal, ya que este Terreno sigue siendo Municipal y no se extenderá dominio Pleno, ni documento de Compra Venta a ninguna Persona, solo la Certificación del acuerdo Municipal, Para tramitar el derecho de suba de Energía Eléctrica, Servicio de agua potable Entre otros servicios Públicos, no se puede hipotecar ni traspasar a Terceros. 09- Acuerdos y Compromisos Inciso C.-) La honorable Corporación Municipal después de analizar y discutir ampliamente la Solicitud Presentada por la Señora Wendy Rosandra Rodas, Mayor



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



de Edad, Unión Libre, ama de Casa, hondureña
Portadora de la Tarjeta DNI No 1410-1997-00028
y Residente en la Colonia Las Lomitas, Municipio
de San Fernando, Departamento de Ocotepaque,
donde solicita un solar para construir su propia
vivienda y poder albergar su propia familia, por
unanimidad acordó aprobar la solicitud y concederle
el solar en la Colonia Las Lomitas, Municipio de
San Fernando, Departamento de Ocotepaque, donde
solicita un solar para construir su propia vivienda
y poder albergar su propia familia, por unanimidad
acordó aprobar la solicitud y concederle el solar
en la Colonia Las Lomitas, Municipio de San Fernando
Departamento de Ocotepaque a la Señora Wendy
Rosandra Rodas Este solar mide Ochenta Metros.
CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL

(80.00 MTS²) y colinda de la siguiente manera.
Al NORTE: Colinda con José Santos Sagastume
Calle Pública de por Medio Al SUR Colinda con
Mary Gutiérrez Hernández y Adriana Molina Roque
Al ESTE Colinda con Jesús Sonas Benítez Peraza
y al OESTE Colinda con Wilson Molina Paz. NOTA:
Este solar no lo puede vender a Nadie solo los
mejoras Previo aviso a la Corporación Municipal
y previo al pago de Cinco Mil Lempiras Exactos
en la Tesorería Municipal, ya que el Terreno sigue
siendo Municipal, y no se le extendiera documento
de Compra venta a ninguna persona, solo la Certi-
ficación del punto de acta del acuerdo Municipi-
pal, Para tramitar el derecho de la basada de
Energía Eléctrica en la ENEE, el derecho de
agua potable, y otros servicios públicos. no se
puede hipotecar ni traspasar a Terceros. (D. A-
cuerdos y Compromisos inciso D.). La honorable



Municipalidad de San Fernando, Ocotlán



Corporación Municipal por unanimidad aprobar el ajuste de libreta de inversión a Funcionamiento por la Cantidad de Cuarenta y dos Mil tempiras exactos Lps. 42,000.00. II- Acuerdos y Compromisos inciso E-). La honorable Corporación Municipal, por unanimidad acordó aprobar Las Modificaciones presupuestarias del presupuesto de ingresos y egresos del año 2023 En los traspasos en mas y en menos por la Cantidad de Cincuenta y Nueve Mil Docientos tempiras exactos. Lps 59,200.00 Esta Modificación presupuestaria 2023 se aprueba de la siguiente Manera.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRANSFERENCIA. EXPEDIENTE NO 95.

DEBITO

Debito al objeto del gasto contribuciones al instituto Nacional de Formación Profesional	03-00-000-001-000-11760-11-001-01	18,000.00
Debito al objeto del gasto apoyos a iglesias casco urbano y Aideas	14-03-001-001-000-23400-11-001-01	20,000.00
Debito al objeto del gasto Beneficios.	03-00-000-001-000-16100-11-001-01	21,200.00

TOTAL DE DEBITO Lps. 59,200.00.

CREDITO

Credito al objeto del gasto elementos de limpieza y aseo personal.	03-00-000-001-000-39100-11-001-01	12,000.00
Credito al objeto del gasto, utiles de escritorio oficina y enseñanza	03-00-001-001-000-39200-11-001-01	6,000.00
Credito al objeto del gasto adquisición de Muebles y equipos de oficina	14-04-000-001-000-42600-11-001-01	20,000.00
Credito al objeto del gasto ayuda Social a personas	03-00-000-001-000-51720-11-001-01	21,200.00
Credito al objeto del gasto		



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



lencas pinturas y

Colorantes

03.00.000.001.000.35500.11.001.01

1,200.00

Total de credito

99,200.00

12. Acuerdos y Compromisos inciso F) El Señor alcalde Municipal manifiesta a la Corporación Municipal que la Directiva de Fútbol Real San Fernando, del Casco urbano, le Entrego una solicitud en sus manos para que se les ayude con alimentación a los equipos que estaban invitados para la Cuadrangular que iba a estar jugando como actividad programada de los eventos de la gran Feria patronal la cual se estará celebrando en los días 25 al 30 de Mayo 2023. La honorable Corporación Municipal Manifestó que el evento Estubo muy bonito y que Fue un evento muy sano y deportivo por tanto autoriza el pago de la alimentación a los jugadores del 27 de Mayo 2023 evento que se realizó en el Campo de Fútbol Barrio San José San Fernando Ocotepaque. y autoriza al Señor Alcalde Municipal y a la Tesorero Municipal para que Realizen el pago de la alimentación y autoriza al secretario Municipal para que Certifique este punto de acta.

13- POSDATA. El Secretario Municipal Informa a la Corporación Municipal que en la presente acta existen algunos errores, como ser manchones, borrones y tachaduras. Pero que se cometin por error al momento de transcribir el acta. Por lo que solicita a la honorable Corporación Municipal rebisar el acta para cualquier Enmienda antes de darla por Serrada. La honorable Corporación Municipal Cada uno Rebiso el acta y Constató que el acta esta buena conforme la agenda Por lo tanto no tiene Enmiendas 14- Cierre de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal, no habiéndose mas que tratar



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



tintas Pinturas y		
Colorantes	03.00.000.001.000.35500.11.001.01	1,200.00
	Total de Credito	59,200.00

12. Acuerdos y Compromisos inciso F-) El Señor Alcalde Municipal, manifiesta a la Corporación Municipal que la Directiva de Futbol Real San Fernando, del Casco urbano, le Entrego una solicitud en sus manos, para que se les ayude con alimentación a los equipos que estaban invitados para la Cuadrangular que iba a estar jugando como actividad programada de los eventos de la gran Feria patronal la cual se estará celebrando en los días 25 al 30 de Mayo 2023. La honorable Corporación Municipal Manifestó que el evento Estubo muy bonito y que Fue un evento muy sano y divertido por tanto autoriza el pago de la alimentación a los jugadores del 27 de Mayo 2023 evento que se realizó en el Campo de Futbol Barrio San José San Fernando Ocotepaque. y autoriza al Señor Alcalde Municipal y a la Tesorera Municipal para que Realizen el pago de la alimentación y autoriza al secretario Municipal para que Certifique este punto de acta.

13- POSDATA. El Secretario Municipal Informa a la Corporación Municipal que en la presente acta existen algunos errores, como ser Manchones, borrones y tachaduras, Pero que se cometen por error al momento de transcribir el acta, Por lo que solicita a la honorable Corporación Municipal revisar el acta para cualquier Enmienda antes de darla por Serrada. La honorable Corporación Municipal Cada uno Revisó el acta y Constató que el acta esta buena conforme la agenda Por lo tanto no tiene Enmiendas

14- Cierre de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal, no habiendo mas que tratar



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



dio por Serrada el acto o la sesión a las 11:00 pm.
Firmandola para Constancia:

Jairon Araldo Chinchilla Carrillo.
Alcalde Municipal.

Lenin Ardel Peraza Abarado
Vice Alcalde Municipal

Mirian Elisabet Rodriguez Peña
Regidora Primera.

Ermis Rigoberto Murcia Garcia
Regidor Segundo

Rommel Orado Fuentes Peña
Regidor Tercero

Blanca Noemi Rodriguez Gavez
Regidora Cuarto

Marlyn Noemy Oliva Pérez
Regidora Quinto

Mario Edgardo Deras Maldonado
Regidor Sexto

Lilian Raquel Maldonado Peña
Tesorera Municipal.



Roberto Noemias Hernandez Ariza
Contador Municipal.



Esau Lara Peña
Secretario Municipal.

